



## DE COLABORACION

## Nuestros "inmortales"

Franco Rodríguez—quien los que comienzan a manejar la pluma más tarde que él llamamos cariñosamente maestro, como la generación anterior llamó también a Ferrerres y a Eusebio Blasco—ha sido propuesto y va a ser nombrado muy en breve individuo de número de la Real Academia Española. A parte los méritos personales del ilustre periodista, en su elección han pasado otros motivos. Había que llevar a la adocia corporación un periodista. En calidad de tales lo fueron Muriano de Cavia, Burell y Ortega Muñiz. Pero, como todos ellos han muerto, era conveniente darles un sustituto reclutado en la clase periodística. Se dirá que entre los que a diario se comunican con el público desde las columnas de la Prensa podían seleccionarse un número de candidatos. Es cierto. Pero no seré yo quien aventure nombres, para evitar involuntarias y enojosas omisiones. Sin embargo, para ser académico no basta el talento y la cultura; es indispensable también una posición social reconocida. Precisamente por fallarle esa condición, ya que no quiso ser nunca más que escritor a secas, nubó muchas dificultades para que Cavia traspasara las puertas de la Academia y Burell no logró ser académico hasta que adquirió la categoría de ex ministro. Es el caso actual de Franco Rodríguez.

Ahora se elige a este por otra razón potentísima. Para el ingreso en la Real Academia Española se lleva un turno casi riguroso para la ponderación de fuerzas políticas, como si se tratase de constituir un Parlamento. Allí los conservadores han de mantener siempre una abrumadora mayoría. Pero a los liberales se les concede de limosna una representación exiguca. Cuando Galdós fue elegido, la primera vez que ingirió falangas la investidura académica, por Commercler, tuvo por causa su derrota no sólo la hostilidad de los buenos redactores al radical que había escrito las páginas admirables de «Glorias», sino también la casualidad de que no correspondía el turno a los liberales, y en este punto los viejos mastodontes de la casa, con Pidal al frente, se mantenían inflexibles.

Ahora la vacante a cubrir es la producida por la muerte de Jachito Octavio Piñón, liberal, y era obligado que un liberal la ocupase. Por ello es elegido Franco Rodríguez. Se cumplen, pues, todos los requisitos tradicionales.

En rigor de verdad, hay que decir que ya no interesa a nadie las cosas académicas, ni se riñen grandes batallas, por alcanzar la investidura. Ya están bastantes aquellos días en que tanto se fatigaron las plumas apoyando la aspiración de la insignie escritora Emilia Pardo Bazán, gloria de nuestras letras, a ocupar un sillón académico. No pudo ser. Su condición de mujer, invocando al efecto los estatutos, que no habían previsto el caso de una mujer de extraordinario talento y que conocía como pocas el idioma español, le impidió el acceso a la Academia.

Ahora se crea que el cargo de académico de la España es puramente honorífico. Es bastante lucrativo. Dentro de la Academia hay un par de cargos—el de bibliotecario y no recuerdo cuál otro—que llevan aneja la ventaja de disfrutar espléndida vivienda en el edificio construido ad hoc. Cobran dietas por cada sesión los académicos—y ya procuran menudearlas—, dietas que van aumentando a medida de la antigüedad. Tengo entendido que también se cobra por los trabajos que se presentan. La Academia tiene una plaza de senador, que es obra de las prebendas, a reportar entre los miembros del estatuto. Sin embargo, las prebendas más codificadas—y de ellas hubo abundancia—eran las de individuos de los tribunales de oposiciones a catedráticos, que los académicos de la España compatían con los miembros del Cotsco de Instrucción Pública. Y hay que ver las sumas que el Estado ha invertido en dietas y que en gran parte han percibido los jueces académicos!

Así esperamos hacerlo y sin perjudicarlo que también se cobre por los trabajos que se presentan. La Academia tiene una plaza de senador, que es obra de las prebendas, a reportar entre los miembros del estatuto. Sin embargo, las prebendas más codificadas—y de ellas hubo abundancia—eran las de individuos de los tribunales de oposiciones a catedráticos, que los académicos de la España compatían con los miembros del Cotsco de Instrucción Pública. Y hay que ver las sumas que el Estado ha invertido en dietas y que en gran parte han percibido los jueces académicos!

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

Se acordó, en principio, trasladar el día primero del año, al lugar que hoy ocupa el 22 de Diciembre, haciendo, por lo tanto, que coincida con el solsticio de invierno.

Seguirá adoptando la división del día en veinticuatro horas, y en vez de dividir el mes en tres períodos de diez días, también subsistirán las actuales semanas de siete cada una.

Por lo que hace a los meses, tuvo partidarios la idea de que éstos fueran trece, de veintiocho días (cuatro semanas) cada uno de ellos, pero se acordó que los meses sean doce, también divididos en cuatro grupos de tres, para que en cada grupo haya dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea noventa y un días al trimestre, lo cual da un total de trescientos sesenta y cuatro días.

Se alterarán los nombres de los meses, acuñando su denominación a un principio que no sea arbitrario.

Las conclusiones aprobadas en Roma, y confirmadas en Ginebra, son las siguientes:

Primer. Adopción de un calendario perpetuo, dividido en cincuenta y dos semanas, más uno o dos días suplementarios.

Segundo. El primero de Enero pasará a ocupar el lugar que ahora tiene el 22 de Diciembre.

Tercero. Los trecentos sesenta y cuatro días estarán divididos en cuatro períodos de noventa y un días, sin excluir una división auxiliar en períodos de cuatro días y de veintiocho días.

Cuarto. Se ve, por lo expuesto anteriormente, la reforma que se proyecta tendrá una importancia extraordinaria.

En los círculos científicos no se presta gran veracidad a esa lluvia de insectos, recordando que en otras ocasiones ha caído nieve roja y verdosa en los Alpes y en los Pirineos.

En la bahía de Bafum el explorador Ross encontró nieve rojiza, cuya única observación microscópica, era debido a la presencia de pequeñas granulaciones de vegetales reducidas a

una simple expresión, o sea células llenas de agua colorada.

LOS INVENTOS YANQUIS EN 1923

He aquí algunos de los inventos hechos por norteamericanos en 1923: un micrófono que nos permitirá estudiar un "nuevo mundo" de sonidos, incluyendo las conversaciones de los insectos. Un cohete para grandes altitudes, que permitirá efectuar pesquisas en el espacio. Su marcha ascensional es de 10 kilómetros por segundo y una vez libertado de la atracción terrestre continúa elevándose hasta encontrar un obstáculo. Un nuevo rayo, hallado por el profesor Harkins de la Universidad de Chicago, el cual podrá revolucionar el actual campo de la física, siendo acusado la fuerza secreta capaz de desintegrar el átomo. La transmisión sin hilos de la fuerza, descubrimiento del doctor Wils Whitney, que consiguió encender una lámpara incandescente de 110 voltios sin comunicación metálica con el foco de energía.

## UN DECRETO DE INTERÉS

## La parte permanente del Senado

(Por teléfono)

## SE SUSPENDE LA INMUNDIDAD PARLAMENTARIA PARA LOS SENADORES VITALICIOS Y POR DERECHO PROPIO

Madrid 8 (16-12)

El Rey ha firmado hoy un decreto suspendiendo las prerrogativas de que disponían los senadores por derecho propio y vitalicios, a los efectos de la inmundidad parlamentaria.

La suspensión se entiende hasta que sean convocadas nuevas Cortes.

Esa disposición era esperada desde el momento en que el Directorio decretó el destierro del exministro marqués de Cortina a Fuente Ventura, por la publicación en su periódico "La Actualidad Financiera" de un artículo en el que se comentaba un acuerdo del Gobierno referente a las derramadas entre las empresas navieras.

Ruiz de Velasco,

## LIBROS NUEVOS

## La Mariñana

Acabamos de recibir un ejemplar de la novela que con este título ha escrito nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa Don José García Aucña. Una novela suscrita por firma tan autorizada en el periodismo como el acertamiento en las letras regionales, pues el Sr. García Aucña, que tiene talento y cultura bien acreditados y que conoce el país gallego, había hecho, sin duda alguna, un libro interesante y ameno, digno de ser leído y gustado con detenimiento.

Así esperamos hacerlo y sin perjudicarlo que también se cobre por los trabajos que se presentan. La Academia tiene una plaza de senador, que es obra de las prebendas, a reportar entre los miembros del estatuto. Sin embargo, las prebendas más codificadas—y de ellas hubo abundancia—eran las de individuos de los tribunales de oposiciones a catedráticos, que los académicos de la España compatían con los miembros del Cotsco de Instrucción Pública. Y hay que ver las sumas que el Estado ha invertido en dietas y que en gran parte han percibido los jueces académicos!

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

## UN PLEITO VIEJO

## LA REFORMA DEL CALENDARIO

La Sociedad de las Naciones trataba de acometer la reforma del actual calendario gregoriano, aspiración antigua y que trapezaba con dificultades para su realización.

Ahora, de acuerdo diversas potencias y el Vaticano, en el Congreso de Roma de 1922 y en un reunión celebrada en Ginebra en Agosto pasado se abordó ampliamente el asunto.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante de aquellas festividades.

En aquél Congreso postularon de relieve los defectos del calendario gregoriano, que convenía corregir, y que son a saber: Carencia de una concordancia permanente entre los días de la semana y los días del mes. Desigualdad de los meses entre sí, en cuanto al número de días, y lo mismo entre los trimestres y los años. Denominación arbitraria de los primeros meses del año y designación incorrecta de los cuatro últimos. Fijación del principio de año en una fecha que establece divergencia entre las estaciones astronómicas y la división numérica del año. Movilidad de la fiesta de la Pascua de Resurrección, la cual constituye una constante perturbación para la vida en sus aspectos universitarios, judicial, comercial etc., etc. Coincidencia de determinadas festividades con los domingos, lo cual hay que corregir, con un cambio constante

# Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.  
Desconta y cobra letras sobre España y extranjero.  
Cobra y desconta cupones.  
Admite valores en depósito.  
Comprá y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.  
Comprá y vende moneda y billetes extranjeros.  
Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

## DIVAGACIONES

# LA TRADICION

Por estas fechas, los cronistas serios y los frívulos, los dibujantes de los temas diarios, los artificiales a fecha fija y cuantos hombres tienen la misión de apasionar el cauce húmedo y fugaz de los hechos, glosan y comentan el ciclo de tiempo que se va y la porción de horas que se acercan. Hay algunos escritores que se indignan, con el año viejo, como si esa sensación del tiempo, imponente e inefable, fatal e inumero, sutil e incoorporó como el pensamiento de los hombres, tuviese alguna responsabilidad de nuestras desdichas. En cambio, se dedican a hacer guíños y arrumacos al año que comienza, con el infantilismo de todos los aduladores, cual si tratases de captar una voluntad que no existe. Es esta una superstición como otra cualquiera, un nuevo mito inocente que acaricia la imaginación anidada de la humanidad contrarrecha, asustadiza e ignorante.

La subdivisión aritmética del tiempo es una de tantas falsedades que pesan sobre nosotros. Puede interesarla a la colectividad para conocer el pasado con más minuciosa noticia; pero el individuo no puede tener otra cronología que la de sus ideas y de sus actos. Pudieramos decir que todo el valor de la clasificación del tiempo se reduce a un valor estadístico, para la mayor claridad de la historia. El hombre tiene en su espíritu el almanaque único, verdadero y esencial que ha de fijar su juventud y su vejez. Arrancamos una hoja de ese calendario ideal con un hechizo, una emoción y un sentimiento, y de nosotros depende que nuestra vida, ajustada al ritmo de la muerte, sea más bozana o más lecunda, más tenue o más densa en acción y en resolución.

El tiempo nos da la conciencia de la muerte, porque nos da la conciencia de la vida; pero no nos da la porque transcurrirá una semana o un lustro, sino por el cambio, la evolución y el tránsito de nuestra psicología. El error de Fausto, vendiendo su alma al diablo para disfrutar de nuevo la juventud, consistió precisamente en que tenía de los años una concepción engañosa. No se daba cuenta de que la vida del hombre es finita, infinita en la de la Humanidad. El hombre se esfuerza en ver la vida a través de sí mismo, sin darse cuenta de que él no significa, ni en el galope impetuoso de los siglos. Esos triunfadores de ahora, esos irreflexivos heróes que aparecen en los pueblos queriendo detener el vuelo inconsulto de la biología histórica, no se dan cuenta de la ciencia del tiempo, y en su risible fanfarria llegan a creer que pueden encadenar la corriente serena del pensamiento universal. El hombre es un insensato, que se cree centro y razón de la vida, cuando él no significa nada en relación con la armonía natural, que no tiene los mejores de los años, ni se distribuye insensatamente en días, horas y minutos.

Un nuevo año no es el principio ni el fin de una ruta. El hombre obra en todo momento, porque en realidad su pensamiento debe servir para impulsarle y determinarle a la acción. Hay vidas para las cuales un año apenas representa nada. El minuto del hombre laborioso y consecuente puede constituir una iniciativa, un anhelo, una norma de porvenir y de ideal. El minuto del inventor, el del artista, el del poeta, el segundo milagro o del pensamiento, es la parásita que nos desquita de la parasitaria y lucua existencia de lantos individuos inútiles. El tiempo está a su servicio, y por nuestra actividad en la obra... y por

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las tres de la tarde del pasado sábado, el automóvil particular número 380, de la matrícula de Lugo, que regresaba de Villafranca a dicha ciudad, al llegar al Kilómetro 478, en el puente de la Retorta, chocó contra una persona que iba en la carretera.

Todos los ocupantes del coche resultaron lesionados, presentando fuerte contusión en la mano derecha el médico y odontólogo D. José López Sarry; su señora doña Paulina Moreno, varias contusiones y su hermano D. Alfonso López Sarry, también contusiones en la mano izquierda.

El automóvil averiado fué conducido a un remolque hasta Lugo por el coche dueño, en cuyo momento se produjo una explosión.

El Juzgado de instrucción del partido se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

UN SUICIDIO

Dicen de Orense que en el pueblo de Santa Marina del Puente, del partido de Viana del Bollo, se suicidó José Manuel González Domínguez, de 28 años, soltero.

Para consumar el fatal propósito se metió en el lecho, con una bomba y un cartucho de dinamita, provocando su explosión.

El Juzgado de instrucción del partido se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las tres de la tarde del pasado sábado, el automóvil particular número 380, de la matrícula de Lugo, que regresaba de Villafranca a dicha ciudad, al llegar al Kilómetro 478, en el puente de la Retorta, chocó contra una persona que iba en la carretera.

Todos los ocupantes del coche resultaron lesionados, presentando fuerte contusión en la mano derecha el médico y odontólogo D. José López Sarry;

su señora doña Paulina Moreno, varias contusiones y su hermano D. Alfonso López Sarry, también contusiones en la mano izquierda.

El automóvil averiado fué conducido a un remolque hasta Lugo por el coche dueño.

El Sr. Sarry, su esposa y su hermano tuvieron que quedarse en Baralla para atender a su curación.

UN CABALLO DESBOGADO

A las cuatro de la tarde del lunes últimamente ocurrió un desgraciado accidente en Ourense.

El soldado del batallón de cazadores de Mérida José Álvarez pasaba dicha hora, montado a caballo, por la Avenida de Buenos Aires y al llegar frente al cuartel de carabineros se le desbocó la cabalgadura, derribando a un paisano y lanzando al suelo al jinete.

Los dos heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, donde los curaron de primera intención.

El solo herido es natural de Figueira.

Tiene una herida contusa en el pañuelo derecho y fractura de dos costillas.

El otro herido se llama Benito Martínez Álvarez, propietario, natural de Campinas (Esgos) y avenido en Figueira de Piquera (Paderne).

Tiene fractura de la clavícula izquierda y varias contusiones.

AUTOMOVIL DESBENADO

En la noche del domingo último ocurrió en Burela (Pontevedra) un percance automovilístico que pudo tener lamentables consecuencias.

A eso de las doce, regresaban en su automóvil, después de asistir a una fiesta celebrada en el Casino, el fabricante de conservas D. Luis Bolívar Massó, y al pasar una curva, en el lugar de Bou, se fue el coche por un terraplén de unos diez metros de altura, sin que, no obstante lo peligroso del sitio, sufrieran daños de importancia las personas que lo ocupaban.

En el vehículo iban el Sr. Bolívar que lo guiaba, el "chauffeur" y dos jóvenes.

El percance fué debido a una avería en la batería, motivo por el que alumbaban los faros con dificultad. La noche era muy oscura y llovía torrencialmente.

El Sr. Bolívar y el "chauffeur" resultaron milagrosamente ileso, y los dos jóvenes con magullamientos y heridas leves. El automóvil sufrió desperfectos de consideración.

SEMANAL DE LOS CRIMINALES

Señalaremos para el día de hoy:

Sala de lo Civil.—Sanzón: contra Antonio Vazquez de Baños, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Suárez Carrero.

Idem: contra Eustaquio Bartolín Babío, por lesiones. Licenciado Peña Novo.

Arzúa: contra Manuel Martínez Ural, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Peña Novo.

Sección segunda.—Noya: contra Aníbal Dermofilo, por injurias. Letrados Ulloa y Cal. Negreira: contra Josefina Abella, por injurias. Letrados Ulloa y Juega.

COMPLETARÁ EL PROGRAMA, LA GRACIOSA PELÍCULA CÓMICA EN DOS PARTES,

SE GANÓ UNA ESTRELLA

## CUENTOS ESCOGIDOS

# El hombre serio en París

Sentado en una mesa de la terraza del café de la Paix, don Braulio Renovares mataba el tiempo, que era su ocupación en París, cuando concluía la sesión del XVII Congreso de Psiquiatría, que le había llevado a la gran urbe, antiguo célebre y lugar perpetuo de rebaño y regocijo del mundo. París le fascinaba y le aburría. Bien comprendía que no era aquello para aburrirse. Ya por las novelas francesas y los periódicos parisinos que había leído, ya por las mil señales externas que proclamaban a París por Corintho moderno, se le alcanzaba que había allí, al alcance de la mano, mil placeres y esparcimientos. Pero su timidez de hombre de estudio, ignorante de la vida frívola, su falta de amigos, el miedo a ponerse en ridículo y hasta la gravedad que de buena fe atribuía a sus funciones de delegado del Gobierno español en el consulado de París, levantaban una infranqueable barrera entre él y aquel París del placer y de la alegría que pasaba por el bullevar. No sabiendo qué hacer, consumía su tiempo en las tazas de los cafés, mirando pasar la gente, asediado por acampeños, que viéndole forastero y novicio, le acosaban con ofertas de tarjetas postales, guías misteriosas de los Países o estampas sospechosas.

Don Braulio no había salido hasta entonces de España. Su vida había sido próspera y feliz, como la de los pueblos que no tienen historia. Fué buen estudiante, ganó joven una cátedra, y casó, a gusto de ambas familias, con una señorita, ni guapa ni fea, de mediano caudal, que le dio tres hijos y una modesta felicidad, conyugal, bastante para ver deslizarse el tiempo sin congojas ni inquietudes. Nuestro héroe no había sido joven, en el sentido romántico y alborotado de la juventud. Su vida igual, tranquila en todo había llegado por sus pasos contados: la posición oficial, la boda, los hijos... se había destinado sin sentir por el tiempo. Renovares llegó a la cincuentena sin enterarse casi de la fuga de la juventud que le había visitado de incógnito. Se encontró hombre maduro, grave, con canas y autoridad en el mundo del profesorado sin darse cuenta de cómo había pasado tan rápidamente el tiempo. La felicidad es eso probablemente: vivir sin sentir el peso de la vida; pero como los poetas y los novelistas nos la pintan de otro modo, más accidentada y brillante, temerosos acaso de que la copia fiel de la realidad pareciese demasiado sosa a los hombres. Los títulos, como los maridos engañosos, tienen la ventaja de no enterarse de su estado, lo cual les libra de la zozobra de perderse.

El tiempo nos da la conciencia de la muerte, porque nos da la conciencia de la vida; pero no nos da la porque transcurrirá una semana o un lustro, sino por el cambio, la evolución y el tránsito de nuestra psicología. El error de Fausto, vendiendo su alma al diablo para disfrutar de nuevo la juventud, consistió precisamente en que tenía de los años una concepción engañosa. No se daba cuenta de que la vida del hombre es finita, infinita en la de la Humanidad. El hombre se esfuerza en ver la vida a través de sí mismo, sin darse cuenta de que él no significa, ni en el galope impetuoso de los siglos. Esos triunfadores de ahora, esos irreflexivos heróes que aparecen en los pueblos queriendo detener el vuelo inconsulto de la biología histórica, no se dan cuenta de la ciencia del tiempo, y en su risible fanfarria llegan a creer que pueden encadenar la corriente serena del pensamiento universal. El hombre es un insensato, que se cree centro y razón de la vida, cuando él no significa nada en relación con la armonía natural, que no tiene los mejores de los años, ni se distribuye insensatamente en días, horas y minutos.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

Para alcanzar estos efectos los Fakires, en estado de nirvana, son enterrados vivos. El mortal que puede hacerlos volar a la vida tiene en el Fakir un esclavo de su espíritu capaz de hacer a su orden verdaderos milagros.

Se divide esta gran serie en cinco jornadas, a cada una de las cuales se le suma una hora de estudio y el resto de la noche.

cientos pesos y él accedió, halagado por la idea de que se le diera a conocer en los Estados Unidos. La obra se tradujo; pero ningún editor norteamericano la quería aceptar. Hasta que Mr. Dulton, que ya había leído en francés novelas de Blasco Ibáñez, se decidió a imprimirla. Primero, 6.000 ejemplares, que antes de un mes se habían agotado; luego, otros seis miles; después, muchos más. Mister Dulton comprendió entonces que aquello era una mina y empezó una pascua campañía de propaganda, que dió un resultado formidable. A los pocos meses, la celebridad prometía enriquecerse...

Un día en Montecarlo—Blasco asegura que él es el único jugador que ha ganado allí, un representante de una Empresa cinematográfica le ofreció, de buenas a primeras, 200.000 pesos. Creyó sonar. Se pellizcó. Sin embargo, contestó que lo pensaría, aunque con el propósito decidido de aceptar. A la mañana siguiente se ultimaba el contrato.

Ahora—qué diablos!—bien, rió. Ha capitalizado un millonaje para cada uno de sus tres hijos y se propone gastar lo que en lo sucesivo gane. El fin de la vida es la muerte. Lo demás no vale la pena. Y esto, en justa compensación a las privaciones sufridas en sus numerosos años de lucha. Porque no todo fueron rosas en su camino. Hasta después de los cuarenta años no empezo ganar dinero.

En su juventud fué un pobre diablo que no tenía dónde caerse muerto. Las pasó muy amargas. Fué periodista con un sueldo nominal de cuarenta duros. Estuvo en prisión por defender la independencia de Cuba... El desquite es justo.

Ahora, cuando regrese a España, después de su vuelta al mundo, constituirá un fondo de dos millones de pesetas para premiar todos los años la mejor novela de un escritor joven de habla española.

También comenta, a requerimiento de su interlocutor, la política internacional. Para Blasco, la situación europea es un caos de intereses, de exigencias, de principios. Inglaterra prefiere mantener su moneda, y al mismo tiempo, vender. Francia, alargando que para algo ganó la guerra, quiere levantar a Alemania, porque teme que Alemania se levante. Mussolini es un barbero que está de paso; Lloyd George, un pobre diablo... Y los Estados Unidos, en el balcón, sin saber a qué carta quedarse.

No ha dicho más Blasco Ibáñez. Pintoresco, locuaz, a veces indiscreto, se ha expresado con la sinceridad frívola que tanto lo caracteriza y que más de una vez le ha proporcionado algunos disgustos.

Aunque cuanto ha dicho no tuviera interés, que sí lo tiene, bien merece extraer de su amena charla ese plausible propósito de estimular, con su dinero la literatura novedosa, en la que tanto renombre ha sabido conquistar.

## Crónica local

Durante la ausencia del oculista doctor Grado, se hace cargo de la consulta de la vista, su compañero don Manuel Sanchez Mos, quería.

Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana.

Calle de Con. postela, número 6, primero.

La sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia dictó una circular poniendo en conocimiento de los maestros y maestras, que durante el corriente mes tiene la obligación de enviar el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

Ayer celebró junta general la Asociación de auxilios de dependientes de comercio.

Se dió cuenta del balance de la sociedad, del cual resulta que se han pagado durante el año, por diversos conceptos, 6.917 pesetas; que se concedieron 1 mil anuales como pensión, a un socio que se inutilizó para el trabajo y que los fondos sociales ascienden a 77.000 pesetas en dividendos.

La junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Lino Molina; vice-

sidente, D. Felipe Rodríguez; tesorero, D. Ricardo Seijo; secretario, D. Manuel Insua; vicesecretario, D. Francisco Piñado, y vocaltes, D. Arturo Taracido y D. Luis Rey.

Han sido declarados incursos en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Cerceda, Tordoya, Boquejón, Conxo, Santiago y Vedra.

La joyería de más gusto y más económica.

La de ESCUDERO.—REAL, 75.

En la parroquia de San Pedro de Sevredón, rifaron José Viera Villar, José Conde Pomar, Juan Otero Albelá y José Betelos.

Se agrideron a piños, resultando el último con lesiones en varias partes del cuerpo.

Fueron denunciados al gobernador civil de la provincia varios vecinos de Viana, pidiendo dedicarse a la venta de aves sin estar autorizados para ello.

## EL MEJOR PAPEL FUMAR NOROESTE

Durante el mes de Diciembre último, suministró la Cocina Económica 6.203 raciones de pan, 2.938 de caldo, 2.573 de bacalao, 4.884 de potaje y 485 de carne.

Despachos detenidos en la Central de telégrafos:

Para Natividad Saco, Fernández Torre, 124; Niño; Ramona Sádaba Duplico, Viana, 38; Consulado; Carmen Vázquez, Fuente de San Andrés, 16; Ramón Sanjurén, San Andrés, 16; Luis Reguera, Feijóo, 1; Pilar Vales, Real, 17; Ares, Llano; y Guerrero, sin más señas.

Hace pocos días fueron detenidos en Ames los hermanos Generoso y Castor García Manteiga, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción del par-

que se incendió la chimenea de la casa número 164 de la calle del Orzán, a causa de la caída de un ladrillo desprendido sobre una sartén con aceite puesto al fuego en la cocina de la planta baja.

Una sección de bomberos sofocó el incendio a los pocos momentos.

En el sorteo verificado ayer en la peña la «Au Petit Salón», resultó premiado el número 189.

La guardia civil del puesto de Sigrás detuvo a Emilio Pascero Chico, presunto autor de la tala de dos pinos en una propiedad de D. Rosamón Pinós.

En la administración de este periódico se vende una partida de papel de periódico al precio de CINCO pesetas la arroba de 12 kilos.

Por celebrar un baile público sin la correspondiente licencia fué denunciado al gobernador civil de la provincia, el vecino de la parroquia de Ames Manuel Gómez Nieto.

En el Gobierno civil se recibió el título de licenciado en Medicina a favor de D. Manuel Corredoira Silva, a quien le fué entregado.

Anoche se incendió la chimenea de la casa número 164 de la calle del Orzán, a causa de la caída de un ladrillo desprendido sobre una sartén con aceite puesto al fuego en la cocina de la planta baja.

Una sección de bomberos sofocó el incendio a los pocos momentos.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA  
EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL  
SIFILIS Y VENEREA

Analisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la blenorragia crónica. Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Feijóo, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una de la mañana

## UN MEDIO SEGURO CONTRA LA DISPEPSIA

consiste en destruir la causa del mal, es decir, el exceso de acidez que ataca las partes delicadas del estómago e impide la digestión normal y sana. Para obtener este resultado nada igual como una medida cucharadita de café, de Magnesia Bisurada, en un poco de agua. Esta Magnesia neutraliza instantáneamente la acidez, hace cesar los dolores y los desarreglos gástricos, suaviza los tejidos inflamados del estómago y permite una digestión normal y sin dolor. Probadla, pues sentiréis desaparecer vuestros dolores con una rapidez sorprendente. Id hoy mismo a la farmacia y procuraos Magnesia Bisurada; entonces podréis, al fin, tomar las comidas sin preocuparos más de dolores y desarreglos gástricos.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Suárez López, Emilia Domínguez Cagiao, José Docampo García y Carmen López Patiño. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguna.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Amelia García López, Francisco Javier Rogelio Justo Raimundo Molina Freire y Salvador Juan José Neira Pérez.

Defunciones: Abelardo Miguel Moscoso, once meses, (catarro intestinal), y Domingo Picón Díaz, 74 años, (bronquitis crónica).

Bilbao

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie.

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Segunda serie.

Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza 1/4 anual 3 por 100 Primera hipoteca.

Obligaciones F. C. Asturias-Galicia 1/4 anual 3 por 100 Primera hipoteca.

Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza 1/4 anual 5 por 100 Serie F.

Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza 1/4 anual 3 por 100 Serie G 6%.

Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100.

Bilbao

Banco de Bilbao Etas. 1.665,00

Banco de Vizcaya Etas. 1.235,00

Crédito Unión Etas. 570,00

Caixa de Pensiones Etas. 1.230,00

Caixa de Pensiones Etas. 0,00

Caixa de Pensiones Etas. 0,00

Caixa de Pensiones Etas. 347,00

Caixa de Pensiones Etas. 0,00

# Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ARLANZA	20 Enero.	Ptas. 442'60
AVON	3 Febrero.	Ptas. 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	Ptas. 442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.	Ptas. 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS

La Coruña. -- Real, 81

# C.º G.º Transatlántique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
LA GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA  
A LA HABANA Y VERACRUZ EL DÍA  
DE CADA MES

FLANDRE . . . 23 Enero

CUBA (extraordinario) 7 Febrero

ESPAÑE. . . 23 id.

Precio del pasaje en cámara:  
En primera desde 1.450 pesetas a  
7.000, según categoría y vapor; en se-  
gunda desde 1.100 pesetas a 1.850, y en  
preferencia 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos):

PARA EL VAPORE "CUBA"

a la Habana, 649'50 pesetas; a Veracruz,  
592'75.

PARA LOS VAPORES "ESPAÑE"  
Y "FLANDRE"

a la Habana, 559'50; a Veracruz, 582'75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de LA CORUÑA para LA HA-  
BANA el día 16 de cada mes

DE LA SALLE. . . 10 Enero

PRECIOS

En tercera (incluidos los impuestos):  
pesetas, 549'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

En segunda económica, 950.

En preferencia, 800.

A todos los precios de cámara hay que  
añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase  
a familias compuestas de padres e hijos y  
que computen como minimum tres pasajes.

Los pasajeros de tercera serán servi-  
dos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben  
dirigirse directamente a esta Agencia  
sin intermediarios, enviando para la re-  
serva de plazas depósito de 150 pesetas  
por cada una y presentarse en esta  
Agencia 5 días antes de la salida del  
vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son  
sucedidos a bordo por cuenta de la  
Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a  
su consignatario NICANDRO FARINA  
Compostela, esquina a plaza de Lugo.

COMPANIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. C. SEVILLA)

ALIDAS DE LA CORUÑA

En primera.—Para Galicia, Sur y Medi-  
terránea hasta Barcelona, Cádiz y Mar-  
ella.

Los líneas.—Para Málaga-Gijón, Santan-  
cer y sábanas (línea rápida).

Los jueves.—Para Málaga-Gijón, San-  
tander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y ter-  
cera.

LINEA DE NEW-YORK

Ejercicio entre España y New-York con  
salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para  
New-York y viceversa, con conocimiento  
directo, en combinación con nuestra li-  
nea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto  
de New-York almacenes propios donde  
depositar la carga de llegada y salte-  
receptores y cargadores.

Consignatario NICANDRO FARINA  
En Coruña.

COMPANIA HAMBURGUENSE

AMERICANA

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Dirección para La Habana, Ver-  
acruz y Tampico saldrán de esta puerta  
los magníficos vapores correo

HOLSATIA. . . 30 de Enero

TOLEDO. . . 2 de Marzo

Precio en tercera clase (incluidos los  
impuestos):

En el vapor Toledo a la Habana, pe-  
setas 539'50; a Méjico, 582'75.

En el vapor Holsatia a la Habana, pe-  
setas, 539'50; a Méjico, 582'75.

Admitiendo el Toledo pasajeros de prime-  
ra, segunda y tercera clase y en el Hol-  
satia de primera, segunda económica y  
tercera clase.

Precio de cámara (incluidos impuestos):

En el vapor Toledo a la Habana, pe-  
setas 1.483'90; a Méjico, 1.917'90.

También admiten pasajeros de lujo  
(camarotes especiales) y de primera cla-  
se y otras categorías.

Los niños mayores de diez años paga-  
rán pasaje enteros.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis  
para familia y los demás comprendidos en  
esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo  
necesaria para acceder la edad de los  
niños menores de diez años, se exhiba  
certificación de la partida de nacimiento  
debidamente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase  
deben dirigirse directamente a es-  
ta Agencia, sin utilizar interme-  
diarios prohibidos por la ley.

Para informes, dirigirse al Agente de  
la Ceruña, ENRIQUE FRAGA, COMPO-  
SICIÓN, 2.

EL ORZAN - Miércoles 9 de Enero de 1924

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Ja-  
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ARLANZA 20 Enero. Ptas. 442'60

AVON 3 Febrero. " 442'60

ALMANZORA 17 Febrero. " 442'60

ARAGUAYA 24 Febrero. " 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS

La Coruña. -- Real, 81

C.

le

G.

le

T

ra

satl

ntique

ue

nti

que

nti

nti